

VEARDICOM S.A.

Constituida mediante escritura pública otorgada en la Notaría Segunda del cantón El Carmen, el 11 de marzo de 2016, inscrita en el Registro Mercantil con el número 10, el 29 de marzo de 2016; y, bajo la partida 2036-914 del Repertorio General.

Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario de la compañía VEARDICOM S.A., de conformidad con el Art. 21 del Estatuto Social, presento a ustedes, señores Accionistas, el informe correspondiente a 2016.

Conforme se menciona en los informes del presidente y del gerente, la compañía no tuvo actividad económica alguna, por lo que las únicas actuaciones más son, haber verificado que:

- La escritura de constitución está inscrita en el Registro Mercantil y registrada en la Superintendencia, para efectos de su existencia legal; y,
- Se cumplió con la formación del capital social, el que fue depositado en la cuenta corriente que se abrió en BANEQUADOR.

El Carmen, marzo 29 de 2017


Segundo Tobias Beltrán Mena
COMISARIO